



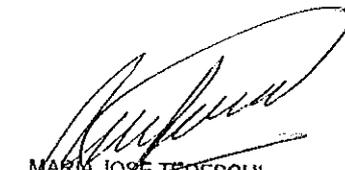
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Adherir al día "Mundial de la Diversidad Cultural para el Dialogo y el Desarrollo" a celebrarse el 21 de mayo de 2017.



MARÍA JOSÉ TEDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 21 de mayo de cada año conmemoramos el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo. Esta celebración nos ayuda entre otras cosas, a comprender el valor de la diversidad cultural promoviendo así la interculturalidad, relación que se puede dar entre dos o más culturas mejorando de esta manera el respeto mutuo y la convivencia social.

Tras la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural aprobada en 2001, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 21 de mayo como el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo (Resolución 57/249).

La diversidad cultural refleja la multiplicidad e interacción de las culturas que coexisten en el mundo y que, por ende, forman parte del patrimonio común de la humanidad. Según la UNESCO, la diversidad cultural es "para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos" (Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural).

En el año 2011, la UNESCO y la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas lanzaron la campaña "Haz un gesto por la Diversidad y la Inclusión" con el propósito de animar a las personas y a las organizaciones de todo el mundo a que tomen medidas concretas de apoyo a la diversidad.

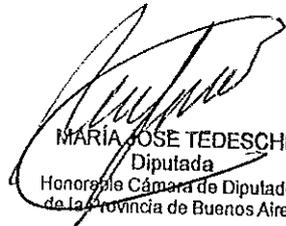


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Se trata de:

- Concienciar sobre la importancia del diálogo intercultural, la diversidad y la inclusión.
- Lograr que todas las personas nos comprometamos y apoyemos la diversidad mediante gestos reales en nuestro día a día.
- Combatir la polarización y los estereotipos para mejorar el entendimiento y la cooperación entre las gentes de diferentes culturas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.



MARÍA JOSE TEDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires